

ACTA No 01-2018

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CARNICOSLUA C.L.**

CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DEL 2018

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día miércoles veintiuno de febrero del dos mil dieciocho, a las 12 horas, en las oficinas de la compañía CARNICOSLUA C.L., con su domicilio fiscal ubicada en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Cantón Santo Domingo de los Colorados, Parroquia Santo Domingo Av. Quevedo S/N intersección calle vía Quevedo km.4 Edificio supermercados "OK" Paradero los Anturios Teléfono 023740444 Email: miguel.iturralde@gmail.com , con la presencia del cien por ciento del capital de socios detallados así: el ingeniero Miguel Angel Iturralde Jaramillo con novecientos votos que representan el noventa por ciento del capital pagado; la ingeniero René Vinicio Arteaga Lalama con cien votos que representan el diez por ciento del capital pagado; El total del capital pagado de la compañía es de mil dólares, y mil participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta universal ordinaria de socios de la compañía CARNICOSLUA C.L., bajo la presidencia de la ingeniera Isabel Steffanie Arteaga Custode y actuando como secretario el ingeniero Miguel Angel Iturralde Jaramillo gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general universal de socios atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día.

1. Informe del administrador o gerente.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico del 06 de Octubre fecha de constitución hasta el 31 de diciembre del año 2017

Por petición de la Ingeniera presidente, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La presidente declara instalada la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de socios, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

Para el primer punto el gerente da lectura al informe de tres meses de gestión en la empresa el mismo que es aprobado por unanimidad. Para el segundo punto el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los socios correspondiente a los estados financieros de los tres meses y después de varias deliberaciones y aclaraciones el socio Rene Vinicio Arteaga Lalama mociona que se los apruebe sin modificaciones, así se procede y el balance General y el Estado de Resultados y sus anexos son aprobados por unanimidad. Evacuados los dos puntos del orden del día la señora presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente, disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes.

Siendo las trece horas con cincuenta minutos se da por terminada la junta procediendo el presidente a clausurarla.

ING. ISABEL STEFFANIE ARTEAGA CUSTODE
PRESIDENTE

ING. MIGUEL ANGEL ITURRALDE JARAMILLO
SECRETARIO

ING. RENE VINICIO ARTEAGA LALAMA
ACCIONISTA